



COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CAQUETÁ
Secretaría

EDICTO No. 033

**LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL
DEL CAQUETA,**

EMPLAZA

A la abogada **MONICA ANDREA CLAVIJO MICAN**, mayor de edad, portadora de la cédula de ciudadanía No. 1026.267.173 y de la tarjeta profesional de abogado No. 262717, expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, para que justifique y sustente su incomparecencia al proceso disciplinario adelantado en su contra, bajo la radicación No. 2021-00036-00, que cursa en el Despacho del H. Magistrado **MANUEL ENRIQUE FLÓREZ** en el cual estaba fijada como fecha para la realización de la audiencia de Pruebas y Calificación Provisional, el **09/07/2021, a las 4:30** de la tarde.

Se fija el presente **EDICTO EMPLAZATORIO** en la página web de la Rama Judicial (<https://www.ramajudicial.gov.co/web/secretaria-comision-seccional-de-disciplina-judicial-de-caqueta/54>), por el término de tres (3) días hábiles, a partir de las 8:00 de la mañana, del día de hoy, trece (13) de julio de dos mil veintiuno (2021) y se desfijará el día quince (15) de julio del presente año, a las 6:00 de la tarde.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Blanca Fajardo Rojas', written over a faint blue watermark that says 'Document'.

BLANCA FAJARDO ROJAS
Secretaria